



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

RES. DECECO N° 753-22
EXPEDIENTE N° 6041/2022
Salta, 17 9 AGO 2022

VISTO: La Resolución DECECO N° 619/2022, de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Turno Ordinario de exámenes de agosto 2022, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Res. DECECO N° 619/2022, se aprobó el Turno Ordinario de exámenes de agosto 2022, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Facultad

Que por razones de fuerza mayor se suspendió la constitución del tribunal examinador fijado para el día 17/08/2022, de los exámenes de las asignaturas Administración Financiera de Empresas I (planes de estudios 2003 y 2019 CPN), Administración Financiera de Empresas II (plan de estudios 2003 LA), Optativa - Microfinanzas (plan de estudios 2003), Optativa - Finanzas Especiales (plan de estudios 2003) y Optativa - Diagnóstico Financiero de Empresas (plan de estudios 2003), que se dictan en la Sede Central.

Que el Mg. Roberto Alfredo José GILLIERI, propone como fecha para la constitución del tribunal examinador el día 23/08/22 a horas 18:00, de las asignaturas mencionadas anteriormente.

Que es necesario emitir el acto administrativo prorrogando la constitución del tribunal examinador para la fecha solicitada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Administración Financiera de Empresas I (planes de estudios 2003 y 2019 CPN), Administración Financiera de Empresas II (plan de estudios 2003 LA), Optativa - Microfinanzas (plan de estudios 2003), Optativa - Finanzas Especiales (plan de estudios 2003) y Optativa - Diagnóstico Financiero de Empresas (plan de estudios 2003), que se dictan en la Sede Central, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"


753-22

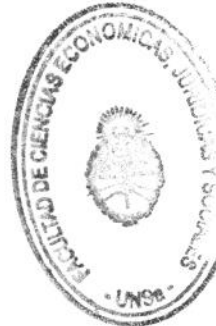
Sede Central


Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Administración Financiera de Empresas I (plan 2003 y 2019 CPN) Administración Financiera de Empresas II (plan 2003 LA) Microfinanzas - Optativa (plan 2003) Finanzas Especiales - Optativa (plan 2003) Diagnóstico Financiero de Empresas - Optativa (plan 2003)	17/08/2022 a horas 18:00	23/08/2022 a horas 18.00

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Ca. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANCELICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa